

TRASLADOS ELECTRONICOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO	PROVIDENCIA
2014-00429	EJECUTIVO	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA PATRICIA JARAMILLO GONZALES	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (3) DIAS (ARTICULO 446 DEL C.G del P)	PDF

Se fija el día de hoy once (11) de Junio de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día. Como término para que las partes se pronuncien, corren los días 12, 16 y 17 de junio de 2020.

Se desfija once (11) de junio de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).



LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
SECRETARIO